



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "Big Time-Aware Data: Análisis de Datos Masivos Indexados en el Tiempo. Reglas y Clustering." TIN2014-55894-C2-1-R. Convocatoria de Junio de 2017, REFERENCIA: INV-6-2017-T-007**

**7/junio/2017**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Riquelme Santos, José Cristóbal. Catedrático de Universidad
- **Vocal 1:** Rubio Escudero, Cristina. Contratado Doctor
- **Vocal 2:** D<sup>a</sup>. Martínez Ballesteros, María del Mar. Contratado Doctor

se reúne el día 26/06/2017 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**POLVILLO HALL, ALEJANDRO**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Estudios cursados en algún grado de Ingeniería Informática o Ingeniería de la Salud: Hasta 2 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.
3. Expediente académico. Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Haber sido alumno interno: Hasta 1 punto.
5. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 10 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES (6):

| Nombre                      | Estudios cursados | Formación | Expediente Académico | Alumno Interno | Total       |
|-----------------------------|-------------------|-----------|----------------------|----------------|-------------|
| APELLIDO(S),<br>NOMBRE(S)   | Punt.             | Punt.     | Punt.                |                | Punt. total |
| Polvillo Hall,<br>Alejandro | 2                 | 2.5       | 2                    | 1              | 7.5         |

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 30 de junio de 2017

Fdo: Riquelme Santos, José Cristóbal (Presidente)

Fdo: : Rubio Escudero, Cristina (Vocal 1º)

Fdo: Martínez Ballesteros, María del Mar (Vocal 2º)